



26 de Mayo de 2026

## NOTA INFORMATIVA

### OVZNet. Documentación Campaña Saneamiento Ganadero

Con el fin de avanzar en la implantación del modelo de “Papel Cero” y optimizar el acceso a la documentación generada en el marco de las actuaciones desarrolladas en las campañas de Saneamiento Ganadero, se pone a su disposición una nueva funcionalidad en la web OVZNet.

A través de esta herramienta, podrá consultar y disponer, cuando lo precise, de los documentos generados durante las visitas de los veterinarios a su explotación para la toma de muestras.

Para consultar la mencionada documentación, una vez validadas sus credenciales en la plataforma, deberá acceder al menú *Documentos*, seleccionando el tipo *ACTUACIÓN SANITARIA*:

martes, 19 de mayo de 2026

Usuario: [redacted]

Lista de explotaciones: [dropdown]

Explotaciones Animales Trámites Movimientos Trámites OVZ **Documentos** Identificadores Tratamiento

Comunicación de información P.P. Porcino Ibérico

Documentos  
Resúmenes

### Documentos Generados

Esta página nos muestra la lista de documentos que ha generado el usuario.

Tipo Trámite: [dropdown]

Fecha Inicio: [input]

- Seleccione un elemento...
- Alta Bovino
- Alta No Bovino
- Baja Animal
- Declaracion de Censo
- Confirmacion de Movimiento
- Solicitud de Movimiento
- Mod Declaracion de Censo
- Certificado de Vacunación
- Solicitud Anulacion Guías
- Solicitud rechazo animales en origen
- Traslado de colmenas para trashumancia
- Demora Crotalización
- Autorizacion datos para informacion telematica
- Plan de Reestructuración Porcino Ibérico
- Comunicación Resultados Saneamiento
- Certificado Ferias
- Declaración Responsable Veterinaria
- ACTUACION SANITARIA**
- Guías



A continuación se le ofrecerán en pantalla las actuaciones sanitarias / chequeos desarrolladas en su explotación de las que se disponga de documentación, de tal forma que pulsando en el icono de la última columna, podrá descargar el documento concreto que precise (1), o bien un único archivo con todos los documentos generados durante el desarrollo del chequeo (2) o de la actuación sanitaria completa (3).

FECHA	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO
19/05/2026	CHEQUEO	
	Parte de incidencias de actuación	001CC0008_20260519_B_PART_INCID.pdf
	Justificante de Actuación Sanitaria	001CC0008_20260519_B_JUST_ACT.pdf
	Informe reses positivas	001CC0008_20260519_B_INF_POSIT.pdf
	Parte de incidencias de identificación	001CC0008_20260519_B_INF_INCID.pdf
	Acta de aislamiento de bovinos dudosos	001CC0008_20260519_B_ACTA_DUD.pdf
	Acta de aislamiento de explotaciones positivas	001CC0008_20260519_B_ACTA_POS.pdf

Finalizada la visita veterinaria, el sistema le avisará vía SMS en el momento en que su documentación esté disponible en la web.

Téngase en cuenta que el envío se realizará utilizando los datos de contacto que el titular tenga comunicados a través de la plataforma. No obstante, durante el desarrollo de la actuación sanitaria el veterinario actuante contrastará el teléfono del que dispone el Servicio de Sanidad Animal para este fin, pudiendo el titular, si así lo estima conveniente, corregirlo en la opción *Datos de Contacto* de la web.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural

Dirección General de Agricultura y Ganadería  
Servicio de Sanidad Animal



martes, 19 de mayo de 2026

Usuario

Lista de explotaciones:

Explotaciones Animales Trámites Movimientos Trámites OVZ Documentos Id

Comunicación de información P.P. Porcino Ibérico

Datos de Contacto

#### Comunicación de información.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo II, punto A.2, del RD 479/2004, deberá cumplimentar los datos referidos al número de teléfono del titular de la explotación ganadera. Deberá cumplimentar también el campo "Teléfono de contacto", a efectos de comunicación con la OVZ correspondiente para la realización de diversos trámites, pudiendo consignarse en este campo el teléfono del encargado de los animales, gestoría, cooperativa, ADS, etc. o el del propio titular de la explotación. Si así lo desea también puede comunicar el correo electrónico, con el objeto de que el Servicio de Sanidad Animal, adscrito a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural, pueda enviarle información por cualquiera de las vías reflejadas. En el caso de cambio de los números de teléfono o del correo electrónico, es muy conveniente que lo modifique, pudiendo hacerlo editando el campo correspondiente y escribiendo el nuevo dato.

Teléfono móvil Titular:

Teléfono móvil Contacto:

Correo electrónico:

Grabar

Volver